



396

CARTA N°

/2012

**SEÑOR
MARCO MAUGARD
COORDINADOR GENERAL DE ESTUDIANTES
SECUNDARIOS REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 07 de agosto del presente año, solicitando autorización para realizar una y marcha de estudiantes secundarios por los sectores céntricos de la ciudad, partiendo desde el Parque Ibáñez y luego pasaría por calle Lynch hasta llegar 21 de mayo, bajando por el paseo peatonal hasta P. Montt, para terminar con un evento cultural en la plaza Vicuña Mackenna, el día 08 de agosto, a contar de las 09:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá coordinar con el Ministerio de Transporte, o con Carabineros los cortes de Transito .

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

BIV/jcl

Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización.
Archivo.

10 578866